PODER ESPECIAL

Quien suscribe, Sr. Juan Carlos Guillén Ríos, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casado, con domicilio en Av 6 de diciembre N9156 y AV Jose Barreira, Sector El Inca, Quito, Ecuador y pasaporte en vigor número 0908992787, en adelante El Poderdante.

INTERVIENE

En nombre y representación de la entidad **BOSTONIAN SERVICES LLC**, una Compañía registrada y existente bajo la Ley de Compañías de Florida, Estados Unidos de América, con domicilio social en 155 Office Plaza Drive, Suite A, 1806, Tallahassee, Florida, 32301, Estados Unidos de América, en adelante "La Compañía".

Actúa en su calidad de Administrador Único de la mencionada Compañía y en virtud de los poderes que le han sido conferidos, que me ha mostrado y los cuales reconozco como válidos para los fines de este documento

OTORGA

PRIMERO.- Otorgar un poder especial tan amplio y bastante como en Derecho sea necesario, a favor de la siguiente persona:

A) ANDRES FELIPE REYES CHINCHILLA, varón, Colombiano, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 171534314-9.

En adelante, El Apoderado.

Para que solidariamente e indistintamente puedan hacer uso de las siguientes facultades en nombre del poderdante:

- a. Intervenir en la Junta de Accionistas donde la Compañía tenga acciones y consignar el voto correspondiente según fuera el caso.
- b. Represenţar a la Compañía ante cualquier ente o autoridad competente en Ecuador en relación a su calidad de accionista de la compañía RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A., así como realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse





REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. ha sido firmado por Gilberto Enrique Cruz Rodríguez
- 3. quien actúa en calidad de Notario
- 4. lleva el sello/timbre de Ministerio de Gobierno Notaría Pública Octava del Circuito de Panamá

Certificado

- 5. en Ministerio de Relaciones Exteriores
- 4 6. el día 22 de agosto de 2019
- Departamento de Autenticación y Legalización
 - 2019-207798-416252 8. Número
- 9. Sello / Timbre

10. Firma del funcionario













